ESTUDIO DEL SECTOR
SOPORTE DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1**.** del Decreto 1082 de 2015 y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal, el Municipio de Floridablanca, estructura el presente proceso de contratación a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA, que tiene como objeto **"REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA"**. Se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector efectuado por el Municipio en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde la siguiente perspectiva:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

-Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

-Sector secundario o sector industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

-Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. 1

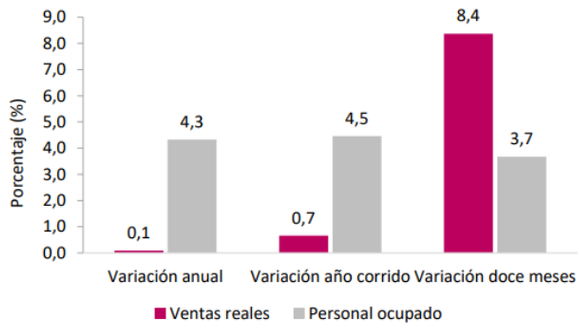
De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas. Según la actividad económica desarrollada, el enfoque del este estudio de acuerdo con lo requerido está enfocado en el comercio el cual hace parte del sector servicios o terciario.

[1] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos

1.1 Análisis de mercado en Colombia del sector Servicios:

Encuesta mensual de comercio (EMC)
Febrero 2023

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Febrero 2023 Pr.



Según la información reportada por el DANE, En febrero de 2023, las ventas reales del comercio minorista crecieron 0,1% y el personal ocupado creció 4,3% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 1,4%.

Si se comparan los resultados de febrero de 2023 con los de febrero de 2019 se evidencia un incremento de 20,9% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un crecimiento de 2,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, cuatrienal, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Febrero 2023

Indicador	Variación anual Febrero 2023 / febrero 2022	Variación año corrido Enero - febrero 2023 / enero - febrero 2022	Variación doce meses Marzo 2022 - febrero 2023 / marzo 2021 - febrero 2022	Variación cuatrienal Febrero 2023 / 2019	Variación año corrido cuatrienal Enero - febrero 2023 / enero - febrero 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	0,1	0,7	8,4	20,9	22,2
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	1,4	1,0	8,1	23,4	24,7
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-0,8	1,0	7,8	19,7	20,5
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	1,4	1,1	8,2	23,3	24,6
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	0,6	1,7	7,4	22,5	23,0
Total Personal ocupado	4,3	4,5	3,7	2,4	2,3

Fuente: DANE – EMC

Para el periodo de enero a febrero de 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022, la mayor contribución positiva a las ventas se presentó en las empresas de comercio al por menor no especializadas con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco, con una variación de 6,2%, y, las dedicadas a la venta de prendas de vestir y sus accesorios; calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados, con una variación de 6,9%, aportando en conjunto 0,8 puntos porcentuales.

Al comparar el periodo de enero a febrero de 2023, en contraste con el mismo periodo de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 22,2%.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – febrero 2023 / enero – febrero 2022
Enero – febrero 2023 / enero – febrero 2019 Pr

Actividades económicas	Enero - febrero 2023 / enero - febrero de 2022 Variación	%	Contribución PP	Enero - febrero 2023/ enero - febrero de 2019 Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	**0,7**		**0,7**	**22,2**		**22,2**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	1,0			24,7		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,8		0,3	13,4		4,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	6,2		0,5	64,0		3,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,9		0,3	35,6		1,4
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	19,3		0,2	203,2		1,0
4511. Vehículos automotores nuevos	1,1		0,2	30,0		5,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	4,0		0,2	39,1		1,6
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	5,7		0,0	3,7		0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,7		0,0	9,7		0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	0,3		0,0	14,3		0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-4,0		-0,1	20,0		0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-10,7		-0,2	8,9		0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,9		-0,2	12,9		2,8
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-6,3		-0,5	16,1		1,2

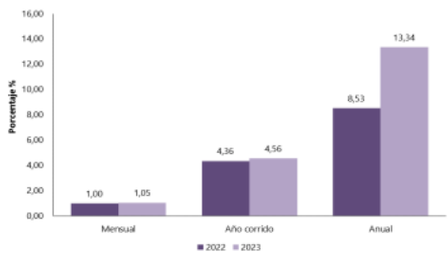
Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

1.2 IPC MARZO 2023

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

Conforme lo publicó el DANE, en el mes de marzo de 2023, el IPC registró una variación de 1,05% en comparación con febrero de 2023, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,05%): Bienes y servicios diversos (1,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,47%), Salud (1,41%), Transporte (1,37%), Restaurantes y hoteles (1,34%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,31%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,91%), Prendas de vestir y calzado (0,73%), Recreación y cultura (0,66%), Educación (0,23%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bienes y servicios diversos	5,36	1,00	0,05	1,02	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,03	0,07	1,47	0,06
Salud	1,71	0,97	0,02	1,41	0,02
Transporte	12,93	0,37	0,05	1,37	0,18
Restaurantes y hoteles	9,43	1,42	0,14	1,34	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,66	0,01	1,31	0,02
TOTAL	100,00	1,00	1,00	1,05	1,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,19	1,01	0,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,04	0,32	0,91	0,18
Prendas de vestir y calzado	3,96	-1,78	-0,06	0,73	0,02
Recreación y cultura	3,79	0,01	0,00	0,66	0,02
Educación	4,41	0,30	0,01	0,23	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,05%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales aportaron 0,89 puntos porcentuales a la variación total.

En marzo de 2023 en comparación con febrero de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (9,69%), arriendo imputado (0,78%), combustibles para vehículos (3,65%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,20%), arriendo efectivo (0,78%), electricidad (1,66%), vehículo particular nuevo o usado (1,39%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,63%), transporte urbano (0,72%) y artículos para higiene corporal (2,03%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-18,14%), papas (-5,83%), cebolla (-3,78%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-5,37%), yuca para consumo en el hogar (-7,58%) y carne de aves (-0,33%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	9,69	0,11
Arriendo imputado	0,78	0,10
Combustibles para vehículos	3,65	0,09
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,20	0,09
Arriendo efectivo	0,78	0,07
Electricidad	1,66	0,06
Vehículo particular nuevo o usado	1,39	0,04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,63	0,04
Transporte urbano	0,72	0,03
Artículos para higiene corporal	2,03	0,03

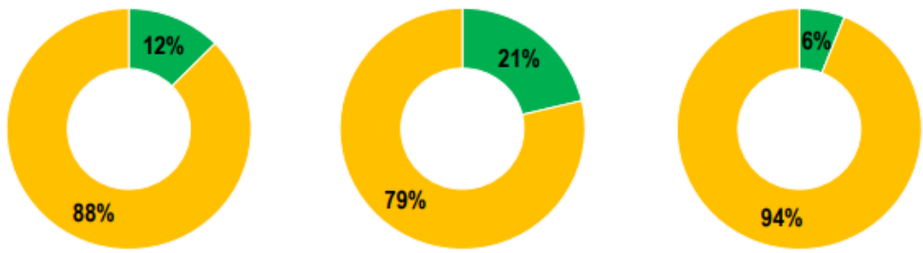
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.3 CIFRAS DE LA RTM Y EC EN COLOMBIA

De acuerdo al Boletín estadístico del 1er semestre de 2022, emitido por la Asociación Nacional de Centros De Diagnóstico Automotor en Colombia, en relación con los Centros Diagnósticos Automotor (CDA's), se puede evidenciar las cifras correspondientes con el número de certificados que han sido expedidos y registrados por los CDA's en el Registro Único Nacional de Tránsito-RUNT:

Capacidad Autorizada de Revisión y Sobreoferta 2021
(Corte 31 de diciembre de 2021)

MOTOS	LIVIANOS	PESADOS
TOTAL DE MOTOS EN EL PARQUE AUTOMOTOR 10.046.636	TOTAL DE LIVIANOS EN EL PARQUE AUTOMOTOR 6.111.178	TOTAL DE PESADOS EN EL PARQUE AUTOMOTOR 501.223
TOTAL DE MOTOS NO OBLIGADAS A LA RTMyEC 1.249.476	TOTAL DE LIVIANOS NO OBLIGADOS A LA RTMyEC 1.300.151	TOTAL DE PESADOS NO OBLIGADOS A LA RTMyEC 30.190

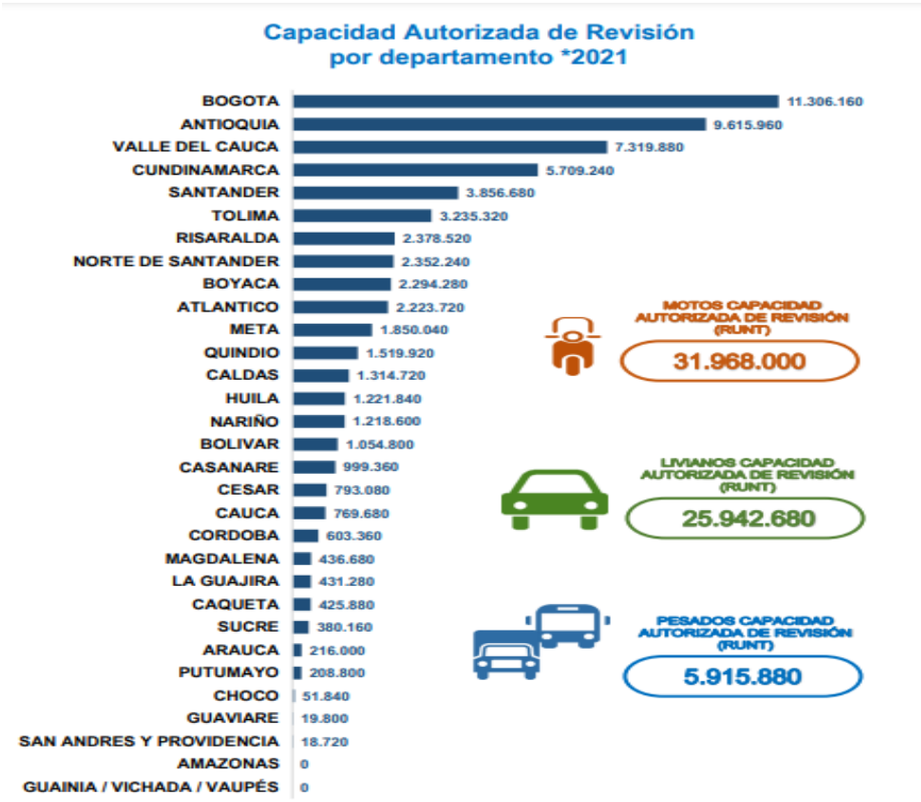


TOTAL DE MOTOS OBLIGADAS A LA RTMyEC 8.797.160	TOTAL DE LIVIANOS OBLIGADOS A LA RTMyEC 4.811.027	TOTAL DE PESADOS OBLIGADOS A LA RTMyEC 471.033

MOTOS CAPACIDAD AUTORIZADA DE REVISIÓN (RUNT) 31.968.000	LIVIANOS CAPACIDAD AUTORIZADA DE REVISIÓN (RUNT) 25.942.680	PESADOS CAPACIDAD AUTORIZADA DE REVISIÓN (RUNT) 5.915.880
Esta capacidad es: 3,6 veces el número de motos por inspeccionar.	Esta capacidad es: 5,4 veces el número de livianos por inspeccionar.	Esta capacidad es: 12,6 veces el número de pesados por inspeccionar.

Sobreoferta actual en relación con las inspecciones realizadas del 2021

TOTAL DE MOTOS CERTIFICADAS CON RTMyEC EN RUNT 2.623.085	TOTAL DE LIVIANOS CERTIFICADOS CON RTMyEC EN RUNT 3.263.227	TOTAL DE PESADOS CERTIFICADOS CON RTMyEC EN RUNT 313.368
12,2 Veces el número de motos que efectivamente se presentan a la inspección.	8,0 Veces el número de livianos que efectivamente se presentan a la inspección.	18,9 Veces el número de pesados que efectivamente se presentan a la inspección.



*Tomada de la página https://www.aso-cda.org/wp-content/uploads/2022/07/BOLETIN-CIFRAS-1ER-SEMESTRE-2022.pdf

1.4 ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Acuerdos Comerciales de Colombia Compra Eficiente, se debe tener en cuenta los siguientes acuerdos comerciales y leyes existentes que se incorporan a la normatividad colombiana; los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero. Las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del estado colombiano incluidas en los Acuerdos Comerciales. Los proponentes nacionales y extranjeros tienen el derecho a exigir la correcta aplicación de los Acuerdos Comerciales cuando estos son aplicables a los Procesos de Contratación. Este es un derecho de los nacionales colombianos frente a los Procesos de Contratación que adelantan los Estados con los cuales Colombia ha suscrito Acuerdos Comerciales y de los proponentes extranjeros frente a los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales colombianas. Adicionalmente, cualquier persona puede exigir el cumplimiento de los Acuerdos Comerciales pues estos son leyes de la República.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones para la prestación de servicio de revisión técnico mecánica y emisión de gases de los vehículos que conforman el parque automotor de propiedad de la Alcaldía de Floridablanca, se dan de acuerdo a las especificaciones indicadas a continuación:

TIPO DE VEHICULO	PLACA	DESCRIPCIÓN
Motocicletas	FII63A	MOTO YAMAHA XT600EN, CILINDRAJE 600, COLOR AZUL, MODELO 2004
Motocicletas	FFG43A	MOTO SUZUKI CROOS TS185, CILINDRAJE 185, COLOR BLANCO. MODELO 2000
Motocicletas	TFP61D	MOTO YAMAHA XTZ125, CILINDRAJE 124, COLOR NEGRO, MODELO 2016
Automóvil	OFS183	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO, CILINDRAJE 1400, COLOR BLANCO. MODELO 2006
Automóvil	OFS177	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO, CILINDRAJE 1400, COLOR AZUL SPORT. MODELO 2006
Automóvil	OFS178	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO, CILINDRAJE 1400, COLOR BLANCO. MODELO 2006
Automóvil	OSA864	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO CILINDRAJE 1600, COLOR ROJO DESTELLO MODELO 2010.
Automóvil	ODS030	AUTOMOVIL RENAULT SEDAN LOGAN PLACA ODS030 CHASIS SERIE 9FBLSRADBGM763740, MOTOR F710Q180101 A GASOLINA CAPACIDAD 5 PASAJEROS. MODELO 2016
Automóvil	ODS031	AUTOMOVIL RENAULT PLACA ODS031 SEDAN LOGAN CHASIS SERIE NO. 9FBLSRADBGM906936, MOTOR F710Q185247 A GASOLINA CAPACIDAD 5 PASAJEROS. MODELO 2016
Automóvil	ODS032	AUTOMOVIL RENAULT SEDAN LOGAN PLACA ODS 032 CHASIS SERIE 9FBLSRADBGM906938, MOTOR F710Q185469 A GASOLINA CAPACIDAD CINCO PASAJEROS. MODELO 2016
Camioneta doble cabina 4*4	KJO223	CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV D-MAX, CILINDRAJE 3000, COLOR BLANCO MAHLER. MODELO 2011
Camioneta doble cabina 4*4	ODS039	CAMIONETA DOBLE CABINA NISSAN NAVARA, CILINDRAJE 2500, COLOR PLATA MODELO 2015
Camioneta doble cabina 4*4	ODS040	CAMIONETA DOBLE CABINA NISSAN NAVARA, CILINDRAJE 2500, COLOR PLATA MODELO 2015
Camioneta doble cabina 4*4	OFS182	CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV D-MAX DSL, CILINDRAJE 3000, COLOR BLANCO MAHLER. MODELO 2006
Camioneta doble cabina 4*4	OFS173	CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV, CILINDRAJE 3500, COLOR GRIS GRANITO MODELO 2005
Camioneta doble cabina 4*4	ODS033	CAMIONETA MITSUBISHI L200 DOBLE CABINA CHASIS SERIE MMBJNKB40GD001263 PLACA ODS033. MODELO 2016
Camioneta doble cabina 4*4	ODS034	CAMIONETA MITSUBISHI DOBLE CABINA CHASIS SERIE MMBJNKB40GD001350 PLACA ODS034. MODELO 2016
Camioneta doble cabina 4*4	ODS035	CAMIONETA MITSUBISHI DOBLE CABINA CHASIS MMBJNKB40GD001292N PLACA ODS035. MODELO 2016
Camioneta Estacas	OSK169	CAMION DE ESTACAS, TOYOTA HILUX, COLOR BLANCO NIEVE, CILINDRAJE 2.4 MODELO 2004

Camionetas cabinadas	ODS027	CAMIONETA TOYOTA CAMPERO WAGON PRADO PLACA , CILINDRAJE 3.0, COLOR SUPER BLANCO, MODELO 2015
Camionetas cabinadas	OFS174	CAMIONETA TOYOTA, BURBUJA SAMURAY CILINDRAJE 4.5, COLOR AZUL. MODELO 2005
Ambulancia	ODS036	AMBULANCIA TAB, CAMIONETA MAZDA TRASLADO ASISTENCIAL BASICO MONTADA SOBRE VEHICULO MAZDA BT 50 LINEA BT-50, MODELO 2016
Camion Estacas	ODS029	CAMION DE ESTACA CHEVEROLET NHR, CILONDRAJE 2800, COLOR BLANCO GALAXIA MODELO 2015
Volquetas	OFS172	VOLQUETA CHEVROLET KODIAK 157, CILINDRAJE 2.3, COLOR BLANCO ARXO BICAPA. MODELO 2006
Volquetas	OFS171	VOLQUETA CHEVROLET KODIAK 157, CILINDRAJE 2.3, COLOR BLANCO ARXO BICAPA. MODELO 2006
Unidad Odontológica	ODS037	UNIDAD MOVIL - CAMION FURGON CHEVROLET NQR COLOR BLANCO GALAXIA DOTADA CON UN CONSULTORIO MEDICO, PEDIATRICO Y ODONTOLOGICO, SERVICIO OFICIAL. MODELO 2016
Unidad Veterinaria	ODS038	UNIDAD MOVIL MONTADA SOBRE CHASIS CHEVROLET NPR MOTOR 4HK1-381882 CHASIS 9GCNPR751GB020636 2015
Buseta	ODS041	MICROBUS DE RENAULT DE 19 PASAJEROS MOTOR M9TC678C019301-NO. CHASIS 93YMAF4CEGJ741413 . MODELO 2015

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el ánimo de identificar experiencias contractuales similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en las diferentes plataformas de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente CCE, contratos adelantados por el municipio de Floridablanca durante los años anteriores, cuyo objeto de contratación guardase relación con el presente proceso:

3.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La Entidad ha adquirido mediante procesos de contratación en los últimos años de la siguiente manera:

N° PROCESO / CONTRATO	FLO-MIN-009-2022
TIPO PROCESO	Mínima Cuantía
OBJETO	REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISION DE GASES DE VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE FLORIDABLANCA
VALOR INICIAL	$ 7.380.067

N° PROCESO / CONTRATO	FLO-MIN-012-2021
TIPO PROCESO	Mínima Cuantía
OBJETO	REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA
VALOR INICIAL	$ 7.261.604

N° PROCESO / CONTRATO	FLO-MIN-016-2020
TIPO PROCESO	Mínima Cuantía
OBJETO	Revisión técnico-mecánica y de emisión de gases de vehículos que conforman el parque automotor de propiedad de la alcaldía de Floridablanca
VALOR INICIAL	$2.909.917

N° PROCESO / CONTRATO	FLO-MIN004-2019
TIPO PROCESO	Mínima Cuantía
OBJETO	Revisión técnico-mecánica y de emisión de gases de vehículos del parque automotor pertenecientes a la alcaldía de Floridablanca
VALOR INICIAL	$ 2.690.000

N° PROCESO / CONTRATO	FLO-MIN005-2018
TIPO PROCESO	Mínima Cuantía
OBJETO	Revisión técnico-mecánica y de emisión de gases de vehículos del parque automotor perteneciente a la alcaldía de Floridablanca 2018
VALOR INICIAL	$2.321.308

N° PROCESO / CONTRATO	FLO-MIN001-2017
TIPO PROCESO	Mínima Cuantía
OBJETO	Revisión técnico-mecánica y de emisión de gases de vehículos del parque automotor pertenecientes a la Alcaldía de Floridablanca
VALOR INICIAL	$2.126.842

3.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Se logró evidenciar algunos procesos contractuales adelantados por otras entidades estatales de orden Territorial y Nacional, con objetos y condiciones similares a las del presente proceso:

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	FECHA DEL PROCESO
MC011-BASPC28-2022	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 28	SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, DE EMISIÓN DE GASES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO; CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS AL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.28 "BOCHICA",	$11,200,507	2022

SA-MC-386-2022	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REVISIÓN Y CERTIFICACIÓN TECNICOMÉCANICA DE EMISION DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.	$2,500,000	2022
PN DECES MIC 030 DE 2021	DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, VIGENCIA 2021	$5,845,329	2021
INV-017-2021	INV-017-2021	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISION TECNICOMECANICA Y DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA.	$3,218,209	2021

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

4.1 Código UNSPSC

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el servicio de “REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA”, se puede ubicar en:

Grupo	Segmento	Familias	Clases	Productos
(F) Servicios	77120000	77121500	77121505	Servicios de detección de gases tóxicos
(F) Servicios	78180000	78181500	78181505	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo industrial y Vehículos	25170000	25173700	-	Controles de emisión y de escape

4.2 Código CIIU

La inspección y la certificación de seguridad vial (inspecciones y/o revisiones técnico-mecánicas), certificación de emisión de gases. Se incluyen en la clase 7120, «Ensayos y análisis técnicos».

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
7120	Ensayos y análisis técnicos	inspección y la certificación de seguridad vial (inspecciones y/o revisiones técnico-mecánicas), certificación de emisión de gases

4.3 Sistema de Información y Reporte Empresarial- SIREM

Según el Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM, a 2021 a nivel Nacional se encontraban sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia de Sociedades, las siguientes empresas dedicadas a actividades con código 7120, «Ensayos y análisis técnicos:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD DE LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL
900199709	CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS S.A CDA-A S.A	CARRERA 25 N 20 03
900121750	CDA DIESEL FULL Y CIA LTDA	CALLE 21 No 10 52
900271449	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CONVERRY S.A.S.	CLL 64 A 20 A 50
900374437	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS SAS	CL 35 6 24
900151295	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CEDITRANS SA	CLL 60 N 7-03 SUR
811021858	CAR CENTER INTERNATIONAL S.A.S.	Cr 43 B 6 sur 140
900165471	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ 37 SA	CLL 12A 35 61
900254447	CDA BOGOTA SAS	CRA 29 C 20 27 SUR
900378998	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL CAFE S.A.	KM 6 VIA PEREIRA ARMENIA

5. ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO

Teniendo en cuenta la Resolución No. 20223040045295 de 04-08-2022 del MINTRASPORTE, “Por medio del cual se expide la Resolución Única Compilatoria en materia de Tránsito del Ministerio de Transporte”, y que en su Artículo 3.3.2.1, el cual establece el Rango de precios al usuario de los Centros de Diagnóstico Automotor, los cuales ofrecerán sus servicios a los usuarios dentro del siguiente rango de precios, expresado en Unidad de Valor Tributario – UVT, así:

TIPO DE VEHÍCULO	TARIFA INFERIOR	TARIFA SUPERIOR
Motocicletas	2,55 UVT (i)*	3,02 UVT (i)*
Livianos	4,15 UVT (i)*	4,97 UVT (i)*
Pesados	6,73 UVT (i)*	8,11 UVT (i)*

De acuerdo a lo anterior, y asumiendo que El UVT para la vigencia 2023 es de $ 42.412, se establecen, en la siguiente tabla el valor total del servicio a prestar, teniendo en cuenta la tarifa de servicio y el valor de las estampillas:

No.	TIPO DE VEHICULO	TIPO VEHICULO	PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR SERVICIO	ESTAMPILLAS (10,9%)	VALOR SERVICIO + CARGA IMPOSITIVA
1	Motocicletas	Motocicleta	FII63A	MOTO YAMAHA XT600EN, CILINDRAJE 600, COLOR AZUL, MODELO 2004	$ 187.090	$ 20.393	$ 207.483
2	Motocicletas	Motocicleta	FFG43A	MOTO SUZUKI CROOS TS185, CILINDRAJE 185, COLOR BLANCO. MODELO 2000	$ 187.090	$ 20.393	$ 207.483
3	Motocicletas	Motocicleta	TFP61D	MOTO YAMAHA XTZ125, CILINDRAJE 124, COLOR NEGRO, MODELO 2016	$ 187.090	$ 20.393	$ 207.483
4	Automóvil	Liviano	OFS183	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO, CILINDRAJE 1400, COLOR BLANCO. MODELO 2006	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
5	Automóvil	Liviano	OFS177	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO, CILINDRAJE 1400, COLOR AZUL SPORT. MODELO 2006	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
6	Automóvil	Liviano	OFS178	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO, CILINDRAJE 1400, COLOR BLANCO. MODELO 2006	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
7	Automóvil	Liviano	OSA864	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO CILINDRAJE 1600, COLOR ROJO DESTELLO MODELO 2010.	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
8	Automóvil	Liviano	ODS030	AUTOMOVIL RENAULT SEDAN LOGAN PLACA ODS030 CHASIS SERIE 9FBLSRADBGM763740, MOTOR F710Q180101 A GASOLINA CAPACIDAD 5 PASAJEROS. MODELO 2016	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
9	Automóvil	Liviano	ODS031	AUTOMOVIL RENAULT PLACA ODS031 SEDAN LOGAN CHASIS SERIE NO. 9FBLSRADBGM906936, MOTOR F710Q185247 A GASOLINA CAPACIDAD 5 PASAJEROS. MODELO 2016	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
10	Automóvil	Liviano	ODS032	AUTOMOVIL RENAULT SEDAN LOGAN PLACA ODS 032 CHASIS SERIE 9FBLSRADBGM906938, MOTOR F710Q185469 A GASOLINA CAPACIDAD CINCO PASAJEROS. MODELO 2016	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
11	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	KJO223	CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV D-MAX, CILINDRAJE 3000, COLOR BLANCO MAHLER. MODELO 2011	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
12	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	ODS039	CAMIONETA DOBLE CABINA NISSAN NAVARA, CILINDRAJE 2500, COLOR PLATA MODELO 2015	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832

13	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	ODS040	CAMIONETA DOBLE CABINA NISSAN NAVARA, CILINDRAJE 2500, COLOR PLATA MODELO 2015	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
14	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	OFS182	CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV D-MAX DSL, CILINDRAJE 3000, COLOR BLANCO MAHLER. MODELO 2006	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
15	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	OFS173	CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET LUV, CILINDRAJE 3500, COLOR GRIS GRANITO MODELO 2005	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
16	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	ODS033	CAMIONETA MITSUBISHI L200 DOBLE CABINA CHASIS SERIE MMBJNKB40GD001263 PLACA ODS033. MODELO 2016	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
17	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	ODS034	CAMIONETA MITSUBISHI DOBLE CABINA CHASIS SERIE MMBJNKB40GD001350 PLACA ODS034. MODELO 2016	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
18	Camioneta doble cabina 4*4	Liviano	ODS035	CAMIONETA MITSUBISHI DOBLE CABINA CHASIS MMBJNKB40GD001292N PLACA ODS035. MODELO 2016	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
19	Camioneta Estacas	Liviano	OSK169	CAMION DE ESTACAS, TOYOTA HILUX, COLOR BLANCO NIEVE, CILINDRAJE 2.4 MODELO 2004	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
20	Camionetas cabinadas	Liviano	ODS027	CAMIONETA TOYOTA CAMPERO WAGON PRADO PLACA, CILINDRAJE 3.0, COLOR SUPER BLANCO, MODELO 2015	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
21	Camionetas cabinadas	Liviano	OFS174	CAMIONETA TOYOTA, BURBUJA SAMURAY CILINDRAJE 4.5, COLOR AZUL. MODELO 2005	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
22	Ambulancia	Liviano	ODS036	AMBULANCIA TAB, CAMIONETA MAZDA TRASLADO ASISTENCIAL BASICO MONTADA SOBRE VEHICULO MAZDA BT 50 LINEA BT-50, MODELO 2016	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
23	Camión Estacas	Liviano	ODS029	CAMION DE ESTACA CHEVEROLET NHR, CILONDRAJE 2800, COLOR BLANCO GALAXIA MODELO 2015	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
24	Volquetas	Pesado 2 ejes	OFS172	VOLQUETA CHEVROLET KODIAK 157, CILINDRAJE 2.3, COLOR BLANCO ARXO BICAPA. MODELO 2006	$ 421.019	$ 45.891	$ 466.911
25	Volquetas	Pesado 2 ejes	OFS171	VOLQUETA CHEVROLET KODIAK 157, CILINDRAJE 2.3, COLOR BLANCO ARXO BICAPA. MODELO 2006	$ 421.019	$ 45.891	$ 466.911

26	Unidad Odontológica	Pesado 2 ejes	ODS037	UNIDAD MOVIL - CAMION FURGON CHEVROLET NQR COLOR BLANCO GALAXIA DOTADA CON UN CONSULTORIO MEDICO, PEDIATRICO Y ODONTOLOGICO, SERVICIO OFICIAL. MODELO 2016	$ 421.019	$ 45.891	$ 466.911
27	Unidad Veterinaria	Pesado 2 ejes	ODS036	UNIDAD MOVIL MONTADA SOBRE CHASIS CHEVROLET NPR MOTOR 4HK1-381882 CHASIS 9GCNPR751GB020636 2015	$ 421.019	$ 45.891	$ 466.911
28	Buseta	Liviano	ODS041	MICROBUS DE RENAULT DE 19 PASAJEROS MOTOR M9TC678C019301-NO. CHASIS 93YMAF4CEGJ741413. MODELO 2015	$ 276.674	$ 30.158	$ 306.832
						Total	**$ 8.933.562**

El presupuesto oficial del presente proceso se estima por valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 8.933.562)**, incluidos impuestos y costos directos e indirectos que se causen con la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Dado en Floridablanca, se firma a los cinco (05) días del mes de julio de 2023.

SERGIO ALBERTO RUEDA CABALLERO
Secretario General

Proyección: Kathy Andrea Yerena Vesga- CPS